

# INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA CONVIVENCIA HUMANA

JAIME GONZÁLEZ DOBLES

LOGOS  
EDICIONES ELECTRÓNICAS  
2008

Este texto fue redactado y editado en febrero de 1994. Responde a una solicitud de un dirigente político.

La creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana es una seria exigencia con un carácter sobre todo social y cultural. Sin embargo, a pesar de su posible interés, la propuesta de este proyecto se quedó en su formulación teórica. Amigos cercanos al mundo empresarial me indicaron que era necesario resumirlo pues los ejecutivos carecen de tiempo para leer escritos largos cargados de términos filosóficos. El autor comenzó a trabajar un intento inicial de resumen que se agrega al final. En esta edición se ofrece el texto para que quizá alguien acoja la idea y propicie su ejecución.

Ante el drama mundial es fundamental propiciar el intercambio humano entre personas de diferentes culturas y situaciones sociales. El problema mundial tiene un profundo trasfondo cultural. Pero la respuesta a esta situación es más educativa que política, más humana que institucional. La meta de este instituto sería propiciar una mejor convivencia humana. Para ello propone motivar, crear condiciones de intercambio, favorecer el conocimiento de lo ajeno e insitar a las instancias de poder a favorecer estas metas.

TÍTULO SOLIDARIDAD RELACIONES INTERNACIONALES CULTURA DESARROLLO

## ÍNDICE

NOTA INTRODUCTORIA.....	2
1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	3
2. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN.....	8
3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA .....	10
PROPUESTA DE RESUMEN.....	12

## NOTA INTRODUCTORIA

El Lic. José Roberto Rodríguez Quesada me solicitó que redactara un proyecto sobre un instituto de "Convivencia Humana" con sede en Costa Rica e insinuó, por razones operativas, que era muy importante que dicho instituto estuviera adscrito a una institución de relaciones y prestigio internacionales como la Universidad para la Paz. La propuesta me pareció muy acorde con el espíritu de los tiempos, aunque la solicitud de que fuera yo quien escribiera el anteproyecto me sorprendió ya que su experiencia como exdiputado, profesor y autor de libros hacía del Lic. Rodríguez la persona más idónea para enfrentar ese compromiso como gestor de la idea. No obstante, el Lic. Rodríguez me planteó el desafío personal, con su habilidad dialógica, al sostener que la labor inicial en la redacción del anteproyecto era más bien tarea propia de un filósofo.

En este espíritu y en mi condición de pensador social, asumo la responsabilidad de plantear algunas ideas introductorias sobre este significativo proyecto. Tengo plena conciencia de que una obra de tal envergadura solamente es posible con el aporte colectivo de muchas personas e instituciones de bien social. En efecto, la elaboración progresiva de un adecuado proyecto sobre un Instituto Internacional para la Convivencia Humana requiere del talento creativo, de la dedicación generosa, del aporte contributivo, de la buena voluntad y del espíritu de solidaridad humana de todas aquellas personas e instituciones que comprendan el significado humano de este importante desafío. Este documento no tiene más intención que la de suscitar el debate sobre los fundamentos del proyecto.

# 1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana es una seria exigencia con un carácter sobre todo social y cultural. Esta exigencia responde a la necesidad mundial de encontrar respuestas compartidas ante el profundo desafío moral de un mundo que ha desarrollado extraordinarios progresos técnicos y que, sin embargo, mantiene un delicado nivel de violencia, de incompreensión, de desorientación, de deterioro cultural y moral, de explotación, de marginación, de miseria, de injusticia, de descoordinación, de falta de entendimiento y colaboración entre los seres humanos para resolver sus problemas de fondo. Ante esta dramática situación que podría desencadenar una catástrofe mundial, la creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana es un paso positivo en los caminos más sólidos de la esperanza humana.

Ciertamente, ante los diversos problemas de su realidad material concreta, el siglo XX se ha caracterizado por el desarrollo vertiginoso de su capacidad operativa en el manejo de las más diversas tecnologías destinadas a solventar problemáticas específicas. Sin embargo, este desarrollo funcional y operativo ha engendrado constantemente su propia contradicción interna al arrastrar en sus venas una profunda deficiencia en los aspectos personales, sociales y culturales de la convivencia que debe ser resuelta de manera decidida y valiente. Pero, esta conflictiva situación de incompreensión humana no se resuelve simplemente con exponerla, investigarla o estudiarla. En efecto, la resolución del problema de convivencia entre los seres humanos exige un cambio de mentalidad sobre la interrelación humana y una comprensión más integral que funcional, más existencial que racional, en la que la conceptualización no es más que una forma de su promoción.

Por efecto de los intereses económicos implicados, el desarrollo tecnológico actual ha desestimado el papel primordial de las dimensiones personales y culturales que sobrepasan su enfoque causal y operativo, las que sin embargo sostienen la apertura de la realidad humana hacia los valores más espirituales que puedan dar respuesta al cuestionamiento profundo sobre el sentido de la propia existencia. Por tal motivo, los seres humanos se entienden en el ámbito tecnológico en términos de resolver asuntos específicos; pero por ello no se comprenden necesariamente en el trasfondo más integralmente humano, ya que dicha relación es funcional y no vivencial. En su sentido más plenario, el enfoque que ha asumido la tecnología moderna puede permitir por sí mismo quizás la colaboración operativa, pero no necesariamente la comprensión humana, ya que las riquezas de la convivencia sobrepasan sus limitadas interrelaciones. En efecto, la tecnología no es más que un medio cuyas dimensiones humanas dependen de los valores y experiencias vitales que la impregnen de sentido.

Al ofrecer una instancia vivencial a todos aquellos que luchan por consolidar una auténtica interrelación, comprensión y cooperación entre los seres humanos, la creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana viene a colaborar en la búsqueda de soluciones a este profundo drama del mundo actual. En efecto, los progresos comunicativos, científicos y organizativos han facilitado un enfoque funcional de los problemas humanos desde una perspectiva que se ha consolidado en la creación de un mundo tecnológico correlacionado, fundamentalmente ligado a procedimientos objetivos que podrían ofrecer mejores perspectivas a la plena realización de lo humano si existiera un trasfondo valorativo y vivencial más sólido. Pero, al pretender solventar por sus mecanismos propios las carencias subjetivas de los seres humanos implicados, a pesar de aparecer a primera vista como la superación definitiva de las deficiencias del pasado, esta modalidad de acción centrada en simples condicionamientos tecnológicos presenta nuevos defectos en la convivencia humana, característicos de

mundo actual. Por tal motivo, el Instituto Internacional para la Convivencia Humana pretende poner la ciencia y organización actuales al servicio de la interrelación cultural, psicológica y espiritual de los seres humanos con el fin de superar al menos en parte los defectos engendrados por el uso muchas veces deshumanizado que ha tomado la tecnología de los tiempos actuales.

En efecto, el mundo actual ha adquirido un profundo potencial operativo en el que las ciencias y técnicas afinan constantemente sus procedimientos e instrumentos desde una perspectiva funcional donde los seres humanos desempeñan tareas y obtienen productos, pero pierden sentido como realidades propias, subjetivas, espirituales. Por ausencia de una auténtica convivencia, de una real comunicación y comprensión en sus dimensiones más profundamente humanas, ese universo tecnológicamente desarrollado manifiesta, en forma dramática, el descuido injustificado de muchas necesidades humanas elementales en gran parte de la población de todo el mundo, así como una descoordinación interna y una incompreensión de la profunda realidad de la vida personal y comunitaria de los seres humanos más allá de sus funciones utilitarias.

De esta manera, el mundo actual se ha convertido en una enorme sociedad que, so pretexto de desarrollarse, encierra a su comunidad humana dentro de jaulas funcionales quizás tecnológicamente bien construidas, pero sobrecargadas de injusticia y desinterés por las necesidades, los sentimientos y aspiraciones de los seres humanos ajenos a sus intereses políticos o económicos. En este sentido, el Instituto Internacional para la Convivencia Humana pretende favorecer un medio de encuentro comunitario, nacional, regional y mundial a todas aquellas personas y dirigentes sociales, políticos y culturales que buscan sinceramente solventar los errores y deficiencias de convivencia humana que genera el mundo actual, poniendo un énfasis especial en recoger la experiencia y el aporte de todos los esfuerzos de voluntariado donde se generan convivencias, servicios e intercambios humanos sin fines de lucro.

Ciertamente, ante la dramática situación social, política y económica que padecen los habitantes de gran parte del planeta, algunos dirigentes políticos, religiosos y culturales, así como muchas personas con responsabilidad social insisten en solucionar las manifestaciones más trágicas de estas contradicciones humanas en un universo que posee las posibilidades técnicas para solucionar esos desequilibrios estructurales. Pero, al tratar de superar el problema social ligado al manejo deshumanizado del poder y del sistema productivo, a la inadecuada distribución de los beneficios y al uso también inadecuado de medios técnicos e institucionales donde la violación o ausencia de respeto a los derechos humanos, el uso de la violencia y la injusticia social es lo usual, donde el problema irresoluto de la miseria, de la desnutrición, de las condiciones insalubres de existencia, del analfabetismo y de muchas otras manifestaciones de la incompreensión humana se desarrollan como un cáncer planetario, las soluciones nacionales e internacionales, estatales y privadas, suelen convertirse en un conjunto de remedios paliativos, pretendidamente fundamentados en un simple llamado a la solidaridad humana. Desgraciadamente, la mayoría de las soluciones propuestas son propias para eliminar los efectos más evidentes del desequilibrio constatado, pero no logran enfrentar sus causas reales, que están en un trasfondo más profundo donde se debaten los valores, las aspiraciones, las cosmovisiones y los sentimientos propios de la identidad y solidaridad humanas.

Por tal motivo, aún en muchos casos de la más generosa dedicación a los problemas humanos, la problemática suele ser enfocada desde una perspectiva en la que el manejo operativo, funcional o instrumental de la realidad material y social de la problemática humana choca con la carencia de una vivencia más integral, personal y comunitaria, más íntima y profunda de las dimensiones espirituales del ser humano. Desde esta perspectiva, la asistencia social manejada por la mayoría de las instituciones quizás entienda el problema particular de los seres humanos más desvalidos; pero no los comprende en el pleno sentido de la palabra, es decir, en las profundidades de su realidad personal y comunitaria.

La experiencia histórica nos muestra que la condición humana se caracteriza por presentar una

realidad multivalente que no acepta respuestas simplistas, aunque éstas vengan encubiertas con impresionantes revestimientos tecnológicos. Ciertamente, los progresos políticos y tecnológicos modernos son un elemento esencial en la resolución de la problemática mundial. Pero, el problema de fondo del mundo actual es, en muchos aspectos, más vivencial que técnico, más espiritual que material, ya que su problemática central estriba sobre todo en asuntos ligados a su orientación y no tanto en la posible existencia de recursos a nivel mundial, y muchas veces regional, capaces de resolver los problemas concretos del sustrato material de una verdadera existencia a escala de los derechos fundamentales de los seres humanos.

Sin entrar en disquisiciones filosóficas academicistas, se podría señalar que la dialéctica existencial de los seres humanos implica necesariamente que las respuestas particulares de cada individuo o grupo humano juegan siempre un papel fundamental en la búsqueda del significado de lo verdaderamente humano y se convierten en elementos complementarios o contrapuestos del debate sustancial sobre el sentido de la coexistencia social. Su auténtica comprensión demanda una profunda reflexión, diálogo e intercambio humanos que permitan la captación sólida y reposada de su dialéctica interna en la que las respuestas existenciales efectivas de las diversas instancias humanas se perfilan como elementos del conflicto espiritual permanente de la realización humana en la que se genera, de las más diversas maneras, un estado dinámico de tensión entre polos contrapuestos, necesarios e irreductibles. En dicho sentido, con el fin de destacar las necesidades existenciales a las que trata de responder la creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana, es conveniente establecer algunas breves reflexiones sobre ciertos ejes particulares de esta problemática existencial de los seres humanos.

La dialéctica existencial de los seres humanos comporta un profundo debate y relación complementaria entre las exigencias del "ser" y las demandas del "poder ser", donde cada modo de ser implica siempre una relación dialéctica con las posibilidades, asumidas o denegadas, en la que sus demandas propias se implican y contraponen continuamente. Así, al partir el desarrollo tecnológico actual de una captación energética, sustentada en la influencia de la física y química como paradigmas mentales del mundo occidental, las fuerzas dominantes del intercambio humano moderno en los ámbitos productivos, políticos y económicos han desquiciado en mucho la comprensión global de las potencialidades humanas al encerrar sus planteamientos dentro de los parámetros circunscritos de sus llamadas "determinaciones", "constataciones" y "predicciones" científicas del desarrollo humano, con descuido del auténtico respeto y promoción de otras dimensiones ajenas a sus supuestos básicos.

Estas suposiciones de la tecnocracia actual ha limitado las posibilidades humanas a las modalidades de acción previstas por la captación tendenciosa de lo ya hecho desde ese esquema conceptual específico y el resto ha sido marginado y despreciado como si fuese manifestaciones de un "primitivismo" que debería ser superado. Por el contrario, la creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana pretende ofrecer una instancia de diálogo e intercambio, abiertos y no prejuiciados, en todas las dimensiones de búsqueda sincera de la plena realización humana.

En efecto, en la concepción dominante en los organismos gestores del desarrollo económico, político y aún social imperante a nivel mundial, con frecuencia las religiones, las filosofías, las prácticas y los rituales de muchos pueblos han sido desvalorizados, amenazados o destruidos en nombre de una pretendida "cultura superior". Por tal motivo, para compensar este desequilibrio, la creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana viene a buscar puntos de encuentro e interrelación humana que permitan entablar un diálogo entre las posibilidades y limitaciones de las cosmovisiones dominantes y la gran riqueza de perspectivas humanas diferentes fundadas en valores menospreciados o arbitrariamente marginados por el sistema establecido.

Esta dialéctica humana permanente entre el ser y el poder ser humanos, se relaciona en forma precisa en el mundo actual con la contraposición dialéctica entre el "ser" y el "tener" que modula su dinámica interna. Ciertamente, la desnutrición, la falta de vivienda y muchas otras manifestaciones de la

miseria que padece gran parte de la humanidad, ponen en evidencia que para ser es necesario tener las condiciones necesarias para serlo. Sin embargo, al reducir el ser al tener se suele propiciar un profundo desequilibrio en la verdadera comprensión del sentido de la existencia humana. Así, la sobrevaloración existente de las posesiones, materiales o sociales, en el mundo actual puede desarticular la significación humana. En este sentido, la creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana pretende propiciar condiciones de intercambio humano donde ni la obsesión de poseer, ni las diferencias del tener, marquen limitaciones significativas en la búsqueda de una comprensión profunda y compartida del sentido auténtico de la condición de "seres humanos" en todas las personas participantes.

En la existencia personal y comunitaria, los "hechos" se enfrentan siempre con los "ideales", las aspiraciones, las ambiciones y los deseos que se proyectan hacia el futuro en búsqueda de la propia afirmación como seres humanos. Pero, la ambición de poder, el predominio de una pretendida eficiencia en la producción y la búsqueda de ganancias en el mercado suelen condicionar negativamente las realizaciones y tenencias humanas; por circunscripción parcializada en el mundo actual de los ideales en la demanda permanente de autorrealización humana, han implicado la pérdida del "sentido del ser". Al centrarse en una sobrevaloración del tener, el mundo actual ha perdido en gran parte el sentimiento de respeto por todos aquellos valores humanos que no se expresan en posesiones materiales. Pero, estos valores sustanciales tan fácilmente ignorados son la condición elemental para una adecuada convivencia humana.

De esta manera, una determinada manera de entender el poder ser y el tener humanos, que se ha impuesto por sus ventajas pragmáticas a corto plazo, ha propiciado un desequilibrio que debe ser compensado por medio de mecanismos y recursos institucionales que favorezcan la convivencia humana desde una perspectiva diferente, donde puedan expresarse las dimensiones humanas marginadas por los elementos dominantes del sistema establecido. En este sentido, la creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana pretende propiciar condiciones de intercambio humano donde las personas participantes puedan comprender, expresar y apoyar los ideales y aspiraciones más profundos de la conciencia humana, ligados a su búsqueda personal y social de realización plenaria de lo humano.

Más allá de ciertas manipulaciones políticas o económicas a que puede prestarse, el concepto de "desarrollo sostenible" inspirado de las preocupaciones ecologistas tiene que enseñarnos mucho sobre las nuevas orientaciones que debe impulsar la creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana. La visión tradicional de los seres humanos en su convivencia con la naturaleza se fundaba principalmente en su captación falseada como un conjunto de potencialidades que el hombre podía programar en función de sus necesidades, desconociendo su lógica interna de acción y subsistencia. Los planteamientos ecológicos nos recuerdan así que la naturaleza no es una cosa que se utiliza, sino una realidad con la que se convive. Pero, el planteamiento ecologista no es más que un destello que abre quizás las puertas a una búsqueda más integral de la convivencia humana no sólo con la naturaleza, sino también y sobre todo con los otros seres humanos.

En la situación actual, los pensamientos, sentimientos, aspiraciones y producciones humanas que no logran valorarse en el "mercado" económico, político y comunicativo, son artificiosa o maliciosamente desvalorizadas. De esta manera, los problemas y potencialidades humanas se circunscriben y convierten en simples productos estereotipados que se producen y distribuyen en el mercado espectacular de los objetos, de las noticias y programas comunicativos, y no en "desafíos" que se enfrentan vivencialmente para obtener las mejores soluciones desde una búsqueda plenaria de lo humano. La creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana pretende así ofrecer un ambiente de diálogo abierto donde las manifestaciones humanas desvalorizadas por las demandas del mercado puedan tener alguna posibilidad de ofrecer sus aportes y riquezas espirituales y culturales, más allá de las limitaciones impuestas por la dinámica restrictiva del mercado.

Desde esta perspectiva, se pueden enfrentar muchos dilemas y conflictos internos del mundo

actual en su perspectiva humana más trascendental, donde las demandas de convivencia se tienen que convertir en el eje central de la necesaria superación de las deficiencias detectadas en el vertiginoso movimiento de la interrelación humana actual. Por tal motivo, sin tratar de limitar o circunscribir las dimensiones propias de la institución, es quizás conveniente señalar algunas posibles tareas de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana en la promoción de una mejor convivencia humana con suficiente sentido de realidad.

La creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana tiene que enfrentar problemas ligados a la dialéctica permanente entre la "individualidad" y la "colectividad". Por una parte, el desarrollo de ciertos medios de comunicación, tanto física como informativa, ha generado que la interrelación humana se haya hecho en cierto sentido planetaria. De tal manera, esta realidad comunicativa determina la existencia de ciertas dimensiones colectivas relativamente generalizadas en lo económico, lo político, lo institucional, lo científico, lo tecnológico, lo artístico, lo deportivo, lo informativo, etc. Así, el ser humano puede ahora "sentirse parte de un mundo" en aquellos aspectos donde las vivencias de los otros seres humanos lo afectan de modos diversos a través de las redes de comunicación establecidas. Pero, por otra parte, esta realidad también pone en jaque el "sentido de identidad humana" y el "sentimiento de lo propio" de las distintas vivencias personales, regionales, grupales, nacionales, etc.

La estructura comunicativa existente carece de modalidades y mecanismos adecuados a la profunda necesidad humana de encontrar los aspectos que definan una adecuada conjugación entre el encuentro y la diferenciación de los seres humanos. Por eso, al indagar sobre su realidad personal, los seres humanos se encuentran con frecuencia desvalidos ya que toda esa pléyade de datos y reportes colectivos no responden adecuadamente, en su mundo más íntimo y afectivo, a sus necesidades existenciales más profundas. Así vemos, por ejemplo, que a pesar de tener suficientes recursos materiales y posibilidades comunicativas, por falta de una orientación y conciencia adecuadas, muchos jóvenes de los países económicamente privilegiados no recurren a ellos para desarrollar creativamente sus potencialidades personales, sino que se refugian desesperadamente en bandas de conductas antisociales y expresan sus sentimientos de identidad de maneras alocadas e irreflexivas; mientras, por razones idénticas, el mundo actual está padeciendo el flagelo del narcotráfico y la drogadicción.

La creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana tiene que enfrentar también el profundo desafío de la "masificación" intrínseca del mundo actual y de la desorientación personal correlacionada, que se intensifican gracias a los procedimientos propios de su situación humana. Ante esta realidad, el Instituto Internacional para la Convivencia Humana tiene necesariamente que fundamentar su acción en la solidaridad con aquellos esfuerzos humanos, presentes a pesar de todo dentro del desconcierto actual, que recurren de las más diversas maneras al aporte creativo de la convivencia; como sucede, por ejemplo, con muchas de las organizaciones de auxilio a los accidentados, a los drogadictos, a los alcohólicos, a los discapacitados, a los moribundos, a los enfermos crónicos, etc. En este sentido, el Instituto Internacional para la Convivencia Humana debe poner de relieve la importancia que asume una convivencia bien orientada en la solución de dichos problemas, personales y sociales, así como favorecer condiciones de interrelación entre los pueblos e individuos que permitan desarrollar una auténtica convivencia humana.

La creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana tiene que enfrentar así la disgregación personal, social y cultural que supone el mundo actual, cuya dinámica propia implica un predominio de las dimensiones más "societarias" sobre las "comunitarias". En efecto, las diversas manifestaciones del intercambio societario dependen de una maquinaria racionalmente programada donde cada cosa cumple funciones determinadas, mientras la comunidad es un sustrato espiritual en donde las personas se sienten parte al compartir una visión del mundo y sostener valores similares como pautas de existencia. Para decirlo en términos de Ortega y Gasset, la sociedad maneja "ideas", mientras que la

comunidad sostiene las "creencias más profundas" en las que la vida humana se sostiene como el pez en el agua. Por eso, la sociedad crea "utilidad", en tanto que la comunidad da "sentido".

Desde esta perspectiva, el Instituto Internacional para la Convivencia Humana tiene que establecer posibilidades de desarrollar en todos los niveles la convivencia humana sobre el trasfondo de las riquezas comprendidas en las vivencias comunitarias. En realidad, las condiciones operativas de la vivencia utilitaria y funcional de las instancias societarias del mundo actual han generado la precipitación, las tensiones y el aislamiento existencial, característicos de las "grandes concentraciones urbanas". Este predominio de la urbe ha suscitado el deterioro de muchas de las instituciones y valores humanos integrados en las vivencias quizás más sopesadas y solidarias que generaban las condiciones existenciales de la típica convivencia de los pueblos y hogares tradicionales, donde el sustrato comunitario tenía un papel predominante. Sin pretender resucitar tiempos pasados para solventar estas deficiencias, la creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana tiene que centrar sus preocupaciones por las condiciones de la "vida comunitaria" en los núcleos más naturales de su gestación: la familia, las comunidades habitacionales y laborales, las comunidades religiosas y culturales, en donde los seres humanos no sólo comparten tareas por cumplir, sino que encuentran o debieran encontrar apoyos existenciales que sostengan los "ideales" y "valores" que orienten su realidad personal y comunitaria.

Por estas razones, la creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana tiene en su misma esencia un sustrato profundo de cercanía con los objetivos e intenciones de la Universidad para la Paz, ya que sus implicaciones, nacionales e internacionales, se hayan intrínsecamente ligadas a la idea de la paz. Pero, la realización de la paz integral como un deber moral de cada persona y una exigencia política, nacional y mundial, supone un fundamento comunitario de apoyo, de solidaridad, de respeto mutuo y de servicio a la vocación humana de cada uno de los habitantes del planeta.

Hace unos veinte y cinco años, una de las figuras espirituales del mundo occidental, el Papa Pablo VI, correlacionaba la paz con el desarrollo al sostener que " la paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres" ( *Populorum Progressio*). Pero, tanto la paz como el desarrollo implican necesariamente el establecimiento previo y constante de una auténtica comprensión y convivencia humanas entre los seres humanos más diversos . Por esto, en las condiciones actuales, se puede reinterpretar este planteamiento humanista sosteniendo que la convivencia humana es la condición indispensable para alcanzar una auténtica paz y un verdadero desarrollo.

## 2. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

Aparentemente la creación de un Instituto Internacional para la Convivencia Humana no parece responder a las supuestas necesidades prioritarias del mundo actual, ya que su dinámica interna no se adhiere estructuralmente a planteamientos societarios específicos, con tareas y resultados evaluables en términos contables. Sin embargo, si se percibe la problemática humana con una visión más amplia, el Instituto Internacional para la Convivencia Humana puede ofrecer un apoyo esencial en la búsqueda de un adecuado intercambio humano sobre experiencias e ideales orientados hacia la globalidad de los requerimientos de la plena realización de la auténtica condición humana en todos los pueblos, sin distinciones de raza, lengua, religión, sexo, edad, condición económica o trasfondo cultural.

En efecto, la única suposición básica que requiere el Instituto Internacional para la Convivencia Humana consiste en la aceptación honesta y responsable por parte de los participantes de una búsqueda de

lo plenamente humano a través de la convivencia interpersonal y social. Desde esta perspectiva se precisan sus objetivos fundamentales:

1. Propiciar una mejor convivencia humana en todos los niveles y dimensiones del mundo actual.
2. Propiciar mayor humanización en el uso de las tecnologías, de los mecanismos comunicativos y organizativos del aparato estatal e institucional, de la industria, del comercio y de todas las interrelaciones sociales, culturales y educativas de los seres humanos.
3. Motivar a todos los seres humanos sobre la necesidad de mejorar la convivencia como prerequisite y medio fundamentales del adecuado desarrollo humano.
4. Facilitar el diálogo profundo dentro de las más diversas comunidades e instancias sociales sobre las ventajas y perspectivas ligadas a un adecuado manejo de la convivencia humana.
5. Promocionar el estudio y la reflexión sincera sobre las condiciones y modalidades de conducta, personal y social, más favorables para la mejor convivencia humana.
6. Defender los derechos a la plena realización de todos los seres humanos en una convivencia respetuosa de las virtualidades propias de las diferencias particulares de cada uno.
7. Buscar el enriquecimiento del conocimiento y comprensión de las condiciones favorables al mejor desarrollo de la convivencia humana.
8. Crear condiciones de intercambios entre las personas y movimientos orientados a promover la convivencia entre los seres humanos.
9. Desarrollar la producción de técnicas de grupo que favorezcan la creación de mejores niveles de convivencia entre los participantes.
10. Divulgar información por los medios pertinentes sobre experiencias exitosas de convivencia humana con el fin de motivar y apoyar todos los esfuerzos orientados hacia su promoción.
11. Buscar los apoyos societarios necesarios para crear encuentros que faciliten la convivencia entre personas de ámbitos sociales y culturales diferentes.
12. Convocar a dirigentes políticos, culturales, sociales y económicos con poder de mando en sus naciones, en instituciones regionales o internacionales, con el propósito de que de su encuentro salgan resoluciones y un apoyo sustentables para mejorar la convivencia humana a nivel nacional, regional y mundial.

### 3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Instituto Internacional para la Convivencia Humana poseerá las siguientes estructuras organizativas.

#### a. La Asamblea General

La Asamblea General será la responsable de definir las políticas generales del Instituto Internacional para la Convivencia Humana, de aceptar la integración a la institución de los Institutos Nacionales, de escoger el Consejo y el Coordinador General del Instituto.

La Asamblea General estará constituida por un representante de la Asamblea de cada Instituto Nacional de los países miembros, por dos representantes de los miembros fundadores ( durante los primeros 10 años), por los miembros del Consejo y por el Rector de la Universidad para la Paz.

#### b. El Consejo del Instituto

Como instancia de dirección, el Instituto Internacional para la Convivencia Humana tendrá un Consejo constituido por un Coordinador General, elegido por períodos de tres años renovables por un máximo de dos veces, y cuatro miembros de nacionalidades diferentes, elegidos por períodos de dos años renovables.

El Consejo determinará las estrategias de acción del Instituto Internacional para la Convivencia Humana , establecerá sus presupuestos generales y controlará las labores de la institución.

#### c. La Oficina de Coordinación Mundial

El Instituto Internacional para la Convivencia Humana tendrá una oficina central, con sede en Costa Rica, que funcionará bajo la dirección de un Coordinador General, en lazo estrecho con la Universidad para la Paz.

#### d. Los Institutos Nacionales para la Convivencia Humana

Los Institutos Nacionales para la Convivencia Humana están constituidos por todos los miembros que así lo soliciten y respondan a los requerimientos impuestos por su Asamblea General.

#### e. Las Asambleas Nacionales

La Asamblea General de los Institutos Nacionales para la Convivencia Humana de cada país será la responsable de definir sus políticas generales, de aceptar la integración de filiales, de escoger el Consejo y el Coordinador del Instituto Nacional.

Las Asambleas Generales estarán constituidas, en una primera instancia, por todos los miembros de los Institutos Nacionales hasta un máximo de cien. Cuando se sobrepase esta cifra, se creará una Asamblea General Representativa de cincuenta miembros, elegidos por los miembros de su sede central y de sus filiales, por los mecanismos que la misma Asamblea decida.

#### d. El Consejo Nacional

Como instancia de dirección, cada Instituto Nacional para la Convivencia Humana tendrá un Consejo constituido por un Coordinador General, elegido por períodos de cuatro años renovables una sola vez consecutiva, y cuatro miembros residentes en el respectivo país, elegidos por períodos de dos años renovables.

El Consejo determinará las estrategias de acción del Instituto Nacional para la Convivencia Humana, establecerá sus presupuestos generales y controlará las labores de la institución.

#### e. La Oficina de Coordinación Nacional

Cada Instituto Nacional para la Convivencia Humana tendrá una oficina central está bajo la dirección de un Coordinador Nacional.

#### f. Comando Organizativo

Con el fin de producir los documentos de base, establecer los procedimientos organizativos y gestar los contactos, nacionales e internacionales, necesarios para constituir realmente el Instituto Internacional para la Convivencia Humana se creará un Comando Organizativo; el que se disolverá con la creación concreta del Instituto. No obstante, las personas e instituciones que participen efectivamente en dicho comando serán reconocidos como socios fundadores del Instituto Internacional para la Convivencia Humana.

# PROPUESTA DE RESUMEN

## INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA CONVIVENCIA HUMANA

El *Instituto Internacional para la Convivencia Humana* es una institución, sin fines de lucro, orientada al mejoramiento de las relaciones humanas entre personas y pueblos del mundo sin distinción de credo, raza, género o condición social, cultural, política o económica.

La mejor convivencia humana es una necesidad mundial. A pesar de los éxitos informáticos y comunicativos, la incomprensión humana es enorme. El uso de tecnologías oculta el desinterés por las necesidades, los sentimientos y las aspiraciones de las personas ajenas a sus intereses económicos. Los progresos políticos correlacionados no resuelven los problemas de miseria, violencia, explotación y marginación padecidos por muchos seres humanos. La dramática situación del mundo actual denota severas carencias de entendimiento y colaboración solidaria entre países, comunidades y seres humanos.

La urgencia de respuestas compartidas ante este profundo desafío, moral y cultural, justifica la existencia del *Instituto Internacional para la Convivencia Humana*. Su objetivo fundamental es propiciar encuentros comunitarios de personas y dirigentes culturales, sociales o políticos, interesados en solventar deficiencias nacionales, regionales o mundiales de convivencia humana. Su compromiso es propiciar el aporte de las instituciones, los grupos y las personas comprometidos con la solidaridad humana.

El drama de la incomprensión e incomunicación humanas es grave. Al no afrontar las exigencias de una auténtica convivencia, los remedios paliativos de muchas políticas asistenciales eliminan determinados efectos. Pero, al no respetarse el verdadero sentido de la vida personal y comunitario, los aspectos medulares de la existencia humana son desvalorizados.

Una comprensión integral de la realidad concreta de los seres humanos debe llegar hasta las raíces: los valores, las aspiraciones, los sentimientos y las visiones del mundo que sostienen la identidad, personal y comunitaria, de cada cual.

El *Instituto Internacional para la Convivencia Humana* promueve así el diálogo como expresión de las aspiraciones más profundas de cada persona o comunidad. Una auténtica cooperación humana requiere comprensión mutua, buena voluntad, dedicación generosa, talento creativo, espíritu fraterno y aporte contributivo de todos. Por tales razones, dicho diálogo otorga un papel especial a las experiencias derivadas de los esfuerzos de convivencia generados en el voluntariado humano sin fines de lucro. En el diálogo humano propuesto, cada respuesta sincera juega una tarea fundamental, sin que las diferencias del acervo intelectual, cultural o material, marquen limitaciones significativas en la comprensión profunda y compartida del sentido auténtico de la condición de 'seres humanos' de sus gestores.

Solo el aporte fraterno de todos, personas e instituciones, permite la superación de las deficiencias detectadas en la convivencia humana. Más allá de los intereses creados, la posibilidad de una convivencia integral es el desafío más profundamente humano. Requiere una acción solidaria con los otros seres humanos y con el medio ambiente. Ni los seres humanos, ni la naturaleza son cosas utilizables en función de necesidades, sino realidades vitales con las que se convive.

Pero las modalidades comunicativas existentes no facilitan el sentido de identidad y el sentimiento de lo propio en las distintas vivencias personales, comunales, nacionales e internacionales. Por eso hay

que propiciar una convivencia humana más acorde con las necesidades existenciales, racionales y afectivas, de la población humana. Esta debe conjugar, de la manera más adecuada, la necesidad del mutuo encuentro entre los seres humanos, con el peso espiritual de las diferencias, personales y culturales.

El *Instituto Internacional para la Convivencia Humana* propicia la convivencia humana desde las riquezas más profundas de las vivencias espirituales y comunitarias. Con proyección dinámica, genera encuentros de convivencia donde las personas comparten una visión abierta y respetuosa de los valores asumidos por cada cual como pauta de existencia auténtica, en lo personal y en lo comunitario. Enfrenta así la desorientación personal, social y cultural, reflejada en la masificación intrínseca del mundo actual.

Una sólida convivencia humana es la condición indispensable para alcanzar la paz y el desarrollo verdaderos. Una auténtica comprensión y convivencia entre los seres humanos más diversos es el mejor fundamento del intercambio comunitario, de la solidaridad, del respeto mutuo y del apoyo a la propia vocación humana de cada uno de los habitantes del planeta.

El *Instituto Internacional para la Convivencia Humana* propicia y promueve experiencias con ideales orientados hacia la promoción de la plena realización de la auténtica condición humana en todos los pueblos. Su única demanda básica es la aceptación, honesta y responsable, por parte de los participantes de una búsqueda de lo plenamente humano a través de la convivencia, personal y socialmente compartida. Sin despreciar la utilidad, dicha convivencia demanda, sobre todo, *sentido*.

Desde esta perspectiva se precisan sus objetivos fundamentales:

1. Promover una mejor convivencia humana en todos los niveles y dimensiones del mundo actual.
2. Propiciar diálogos profundos sobre las ventajas de un adecuado manejo de la convivencia humana.
3. Motivar a todos los seres humanos sobre la necesidad de mejorar la convivencia como requisito y medio fundamentales del desarrollo humano.
4. Favorecer usos más humanos en todas las instancias sociales, culturales y educativas, en las tecnologías y mecanismos comunicativos, en los recursos organizativos (el aparato estatal e institucional, la industria, el comercio, etc.).
5. Enriquecer el conocimiento y la comprensión de las condiciones favorables al mejor desarrollo de la convivencia humana.
6. Defender los derechos a la plena realización de todos los seres humanos en una convivencia respetuosa de las virtualidades particulares de cada uno.
- 7 Promover el estudio y la reflexión sobre las condiciones, modalidades y alternativas para una convivencia humana más favorable.
8. Crear condiciones de intercambios entre las personas y movimientos orientados a promover la convivencia entre los seres humanos.
9. Desarrollar técnicas de grupo que favorezcan la creación de mejores niveles de convivencia entre los participantes.
10. Motivar e informar, por los medios pertinentes, sobre experiencias exitosas de convivencia humana.
11. Buscar el apoyo necesario para crear encuentros que faciliten la convivencia entre personas de ámbitos sociales y culturales diferentes.
12. Buscar el apoyo de los dirigentes con poder de mando en instituciones políticos, culturales, sociales y económicos, nacionales, regionales o internacionales.